

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1347

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 25 DE AGOSTO DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## LA SANGRE AL RIO...

La única cosa buena y novísima del Consejo fué la célebre frase de los consejeros de que «no se habían hecho sangre». ¡Sangre! Lobos con lobos no se muerden y ministros con ministros... tampoco se pueden hacer sangre; todos son de la misma camada y se huyen. La actitud enérgica de Weyler traía desasosegados á los consejeros de la Corona, haciéndolos temer para el día del Consejo algo así como una refriega, y, efectivamente, el fragor de las faenas del Napoleoncito repercutieron en la prensa; tembló Sagasta; los ministros castañetearon los dientes y el país sufrió una convulsión terrible.

Hubo Consejo de Ministros, y éstos para resarcirse de la hecatombe que había anunciado el Napoleón, optaron por hacer la escena del Consejo lo más cómica posible; superando á Vital Aza en los chistes y situaciones de personajes. Primero un ministro dijo en chirigota que el ínclito general debía haberse enterado veinticuatro horas antes de lo que había de suceder en el fuerte de San Cristóbal; más tarde, al salir del Consejo, los ministros imitaron al remendón del «Santo de la Isidra» y cantaron lo de: la sangre al río... ¡Pobre Weyler, tan joven y traído en cantares bufos! ¡Pobre Napoleón, sirviendo de risa á sus compañeros! No tienen perdón de Dios los ministros.

Culpan al general sus compañeros del incidente famoso del fuerte de San Cristóbal; y para apurarle más, le dicen que debió enterarse veinticuatro horas antes de sucedido. ¡Por Dios, señores ministros, no nos hagan ustedes teosofa al bravo general, no lo acorquen ustedes con esas bromitas, que en España todos sabemos que los ministros se enteran de lo sucedido un año después, y Weyler no era ni es el llamado á romper la añeja tradición! Pero lo que más gracia hizo al país y á nosotros, fué el canto de los consejeros al terminar el acto del consejo. Lo de «al fin no nos hicimos sangre» revela el desocupo, la alegría, la genialidad de esos hombres que están al frente de la nación; la alegría que reina entre los ministros está traducida en lo de «la sangre al río no llegará». Y por nuestra parte que no salga del consejo tampoco; ¿qué necesidad hay para entrometer al país en esos deportes tan camunes entre hombres de Estado?

Los que suponían á Sagasta enfermo y pregonaban que existían disgustos entre los ministros, se convencerán ahora de que la enfermedad del presidente era un puro capricho de la fantasía de los reporters; y lo de la incomodidad entre los consejeros, era una de tantas bolas como de diario corren por esos mundos... del despacho de los hombres públicos, para hacerse los interesantes y hacerse la ilusión de que dimitan á diario. Al único que no le fué bien en el Consejo es á Weyler; que al remate resultó puesto en solfa por sus cariñosos compinches, y sufrió las iras de ministros alegres, en chistes de modernísimo uso. ¡Cuántos Waterloo pierde este nuevo Napoleón!

## La lengua castellana

El Sr. Unamuno ha publicado dos interesantes artículos sobre este tema, los cuales tanto por constituir un mentís al criterio unánime de los filólogos catalanes y extranjeros, como por venir de quien vienen, merecen ser contestados. Los haremos sucintamente. No da lo mismo llamar *dialecto* que *idioma* al catalán, como cree el señor Unamuno. Daria lo mismo, si el vulgo

castellano no tuviera el prejuicio de que las lenguas regionales de España son adulteraciones del castellano; si la mayoría de los Españoles no tuvieran la idea regresiva, producto de la metafísica (hoy completamente caída), de que dichas lenguas no tienen importancia habiendo ya una declarada oficial.

Parece que no le gusta al Sr. Unamuno que se llame primogénito del latín al idioma catalán. Nosotros no le llamaremos así, habiendo un filólogo eminente, Raynouard, el que con mayor conocimiento y extensión se ha ocupado de las lenguas catalana y castellana, que ha sido el primero en reconocerlo. El diez por ciento del léxico castellano es arábigo; el diez por ciento del léxico francés es germánico; las palabras semíticas y germánicas juntas, en el catalán no llegan al diez por ciento. No solamente el idioma catalán posee mayor número de palabras latinas que el castellano y que el francés, sino que también es el idioma neolatino que más recuerda la lengua madre por lo varonil y expresivo del discurso. La palabra italiana y la castellana recuerdan el latín por la desinencia, por la entonación, más que por otra cosa: la catalana lo recuerda por la riza, por el genio. Además, la palabra latina catalanizada se ha conservado más pura que la castellana: *unguis, ángula, unglia; multus, molt; aller, altre; ampla, ampla, etc.*

Es también el catalán el primer idioma salido del latín. De él se encuentran documentos en los siglos VIII y IX apareciendo formado del todo hacia el X. El francés hace su aparición á fines del siglo XI, el castellano á fines del siglo XII y el toscano al finalizar el XIII. Ocioso es citar que los primeros escritos en estos idiomas casi se confunde con el catalán hasta el extremo de parecer una simple variante de éste. Los antiguos castellanos decían: *fenestra, vegada, blavo, ome, trovar, etc.* (voces todas catalanas), en lugar de *ventana, vez, azul, hombre, encontrar, etc.* Recuerde, además, el señor Unamuno, que los poetas preferidos en la corte de Alfonso el Sabio eran los catalanes. Y también que en los comienzos del siglo XIV, Dante dudaba entre si escribiría su inmortal *Divina Comedia* en lengua catalana ó en dialecto italiano.

Estos son los hechos, señor Unamuno; y contra ellos no valen subterfugios ni habilidades de lenguaje. «Tales estudios emprendidos *ad probandum*, con fines apoloéticos ó denigrativos, rara vez rinden fruto.»

Al señor Unamuno le hace mucha gracia eso de que se diga, que aquí en España hay un grupo étnico y filológico hispano-semítico perfectamente definido. Le hace la misma gracia que aquello de los *cráneos privilegiados*, aludiendo sin duda al doctor Robert, quien en ninguna de sus conferencias antropológicas trató para nada de *cráneo alguno privilegiado*.

(Se continuará)

J. Lord

## Algo á modo de manifestación

Como decíamos el sábado, los pimentoneros sin aceite perpetraban una manifestación en Orihuela, contando para el efecto que de la huerta de Murcia acudirían los productores del pimiento en masa. Y efectivamente, así sucedió... pero con el pensamiento.

Lo del *flete* del tren resultó lo mismo que la protesta... nada ó casi nada. Los miles de huertanos que anunciaba el antiguo redactor de «Las Provincias» en el periódico que ha venido á sustituir á este, no parecieron por ninguna parte; contentáronse con ir unos veinticinco, de esos que no faltan en ninguna manifestación *purista*, sin embargo de no ser productores ni «el Dios que lo fundó.» Un coche suplió al *tren botijo* que había de trasladar á Orihuela el enorme número de *protestantes*.

En Orihuela ya fué otra cosa. Hubo vivas y mueras, discursos y apologías del pimiento, folletos repartidos y... ¡la mar! La *juerga* no resultó del todo desagradable y de desear es que se repita á menudo.

Todos los que fueron á Orihuela con motivo de la *imponente jarana*, han vuelto satisfechísimos y desearían que

les organizadores de la *juerga* la repitiesen otra vez; pero estableciendo de antemano un arreglo con los dueños de coches para que el viaje fuese gratis.

Algunos de los individuos que ayudaron á vocear nos dicen que habían muchos *puritanos* que tenían voz de bajo, ó tenor, lo que ponemos en conocimiento del Sr. Ramirez para si quiere reformar sus coros.

Por nuestra parte, que se repita la *parranda*.

## Rápida

El verano nos vá dejando; el bochorno so calor, va cediendo; las voluntades que se encontraban amodorradas, tornan á vivir y moverse; vienen con grandes arrostos para cumplir los compromisos adquiridos, las obligaciones que contrajeron de regenerarnos y engrandecernos. La eterna mentira cubierta con similes de posibilidades, el engaño á la Nación, que soporta se rompan pactos que se anuncian, necesidades alarmantes que piden solución. Y la gestión ministerial, continuará como hasta aquí: con errores manifiestos, con desvergueos dañinos; á diario por tortuosas vías. Esperemos, que pronto aparecerá algún decreto en la «Gaceta» que persista en la corroboración de la inutilidad de nuestros gobernantes.

Gipriano Martínez Perra

## Cosas de España

Al decir Weyler en el Consejo, que se había enterado del accidente del fuerte de San Cristóbal, cuarenta y ocho horas después de ocurrido, dijo un compañero: «En política hay que enterarse de las cosas veinticuatro horas antes y no cuarenta y ocho horas después.»

«El Imparcial»

En España, los últimos en enterarse de los sucesos ocurridos en la nación, son los ministros; á los consejeros de la corona llegan siempre retrasadas las noticias, aunque estas sean de trascendencia y puedan acarrear graves acontecimientos al país. La noticia de la derrota de la escuadra en Santiago la supo el pueblo muchísimo antes que los ministros: la rendición de Santiago y Cavite la supieron los ministros por los periódicos, y, finalmente, las bases del tratado de París las conocieron los ministros después de comentadas por el país y la prensa. Puede decirse que en la guerra con los Estados Unidos el gobierno tomaba los sucesos y las nuevas en los círculos políticos. Los ministros al salir del Consejo aseguraban que no sabían nada, y tres horas después confirmábase oficialmente la noticia que desde cuarenta y ocho horas antes corría de boca en boca.

El gobierno confirmaba los disturbios de la Coruña, Barcelona, Zaragoza y Valencia, dos días después de ser del dominio público, cuando de puro sabidos no se mencionaban; y los ministros, últimamente, dejaron transcurrir tres días para decir que era cierto lo de haber sido tiroteado por los moros el presidio de Alhucema. Y estos hombres que saben y recogen del país y de la prensa los sucesos que afectan á la nación, son los que gobiernan á España, los que galardean de sus inmejorables artes de gobierno y los que se tachan de buenos gobernantes. ¡Así anda la nación!

Hoy un ministro en pleno consejo, murmuró por lo bajo que «en política hay que enterarse de las cosas veinticuatro horas antes de sucedidas y no cuarenta y ocho horas después». Tiene razón que le sobra ese ministro, mas pretender semejante cosa de los hombres públicos españoles sería lo mismo que pedir peras al olmo ó tratar de coger la luna con la mano. ¡Los ministros enterarse de las cosas con veinticuatro horas de anticipación! ¡Buena es ella! Los ministros, los consejeros de la Corona no tienen necesidad de saber nada, no deben saberlo; ¿para qué? Allí se las haya el país con todo, que él es el único que lo ha de pagar, que los ministros están para otras mayores y más grandes cosas; que su misión no es otra que obstar la cascaca de ojos y

tejer y destejer á su gusto lo que les viniera en ganas; el país, puesto que será el pagador, es el único que debe preocuparse de esas cosas, de tamañas nimiedades.

Así se gobierna á una nación y se la hace vejetar como á España; así deben hacer todos los gobiernos; preocuparse lo menos posible de los negocios del país y pasar la vida alegre del cargo que ocupan. Hacen muy bien en no enterarse de las cosas y en dejar que lo que haya de suceder suceda. Ahora, por ejemplo, comienzan los ingleses á moverse en Gibraltar, y los señores ministros no lo saben ni lo sabrán hasta las cuarenta y ocho horas después de haberse hecho señores de la península. ¡España es la mejor de las naciones!

Gustavo Vivero

## Petición injusta

Por noticias transmitidas á un compañero nuestro que actualmente se encuentra en Pinatar, sabemos que unos individuos pescadores en el Mar Menor han solicitado de los poderes públicos la concesión de un corral vivo para la cría y estancia del pescado, habiendo designado el sitio: el que queda franco entre las encañizadas llamadas del «Charco» y «El Estacio».

La petición no puede ser ni más injusta ni más contraria á los intereses comunes y á la ley.

La pesca que ya actualmente se encuentra casi totalmente acaparada por las cinco encañizadas que en la actualidad existen en esta mar, al implantar este corral vivo (que no sería esto, sino una nueva encañizada) quedaría por completo nula para los trescientos ó cuatrocientos pescadores, que ya en pantanasas, caladeras ó corrales, buscan su vida saliendo á la ventura por los sitios francos de la mar.

Los corrales viveros sólo se implantan para la cría y estancia de la langosta, mariscos, anguilas y todo pescado que aguanta vivo bastantes horas después de su cogida, pues al no tener salida, ó bien al haber deprecido, lo deja en el corral vivo, hasta esperar subida, pero los demás peces y sobre todo el mujol, que es lo que en el Mar Menor se coje, muere apenas es sacado del agua, y por lo tanto es de todo punto imposible su conducción al corral, caso de no tener facil venta.

Después de hecha la petición, apenas se hubieron enterado de ello los demás pescadores, opusieron resistencia, y el ayudante de Pinatar, con muy buen acierto ha establecido un punto, para que firmen los que estén en contra ó á favor de la tal extensión, habiendo dado quince días de término para llevar á cabo la votación.

El plazo espirará dentro de muy poco, y por lo que hasta la fecha se lleva visto resulta, que excepto los pescadores que son parientes ó deudos de los peticionarios, entre todos unos diez ó doce, los demás son contrarios y se oponen á la concesión que había de perjudicar grandemente sus inseguros intereses.

Por nuestra parte veremos con gusto que triunfe la razón y justicia en esta cuestión social de intereses y prometermos á los pescadores de la Mar Menor que apoyaremos sus justas protestas y estaremos á la expectativa para contrarrestar cualquier tentativa de los caciques que nunca están fuera de estas cuestiones para atropellar la razón y hacer que fallen, aunque sea para ruina de todo un pueblo.

## NOTAS DE UN LECTOR

«La hija de D. Quijote», novela original de D. J. Menéndez Agüsty. Casa Editorial Lezcano. Precio una peseta.

El autor de «La Hija de D. Quijote», novela original española, era casi desconocido antes de publicarse su hermosa obra; pero con la publicación de ésta se coloca entre el número, escaso por desdicha, de los buenos escritores contemporáneos. En «La Hija de D. Quijote» se nos presenta el Sr. Agüsty como un consumado y elegante hablista, con estilo propio, si bien es verdad que en

más de una ocasión se asemeja tanto á Valera y al mismo Cervantes, que se le pudiera tomar por ellos sin menoscabo de su reconocida fama.

La obra en conjunto es original, tanto por lo que respecta á su argumento como por lo que atañe á la forma con que el Sr. Agüsty ha sabido revestirla. «La Hija de D. Quijote», es una ingeniería, que no otra cosa se le puede llamar. A veces la vemos romántica y extrafalaria; á veces su ingenuidad nos la hace tener por inocente niña. El argumento de la obra está fundado en la ingenuidad de Resucita.

Primeramente aparece soñador, sin amor; su solo afán son las «andancias» y el socorrer á los menesterosos. Más tarde, oyendo á un vecino tocar lindas y sentidas sonatas al piano, su romanticismo la hace enamorarse del músico, Oscar; un ciego joven, compositor de valía y... también soñador. Resucita se enamora del músico, y es de ver las emocionantes escenas que con este motivo pinta el Sr. Agüsty; las angustias de Resucita creyendo al músico casado; los desvelos de esta luego que ha sido presentada, por complacer y alegrar la vida del ciego. El Sr. Agüsty, á modo de Valera, despedaza á los personajes; penetra en su alma, recorre su cuerpo todo, y nos dá á conocer los más diminutos sentimientos de estos.

Oscar al fin se declara á Resucita y... se aman por modo ideal, se alejan de la tierra. Resucita visita al músico, y un día, tras una escena sentidísima, se hace suya. Desde esta fecha el amor de Oscar decrece, se enfria, en tanto que Resucita, idolatrá más al ciego, se amalgama en él. Resucita huye de casa de su tutor y se vá á vivir á casa del músico. Desde entonces puede decirse que la pasión de él decrece á ojos vistos, hasta que llegan las escenas violentas y expulsa á Resucita.

«La Hija de D. Quijote» no obstante el desvío de Oscar sigue amándolo, más no como antaño, el amor de Resucita es veneración; no puede ser más que el amor de la remembranza. El remate de la obra es que Resucita enferma de los ojos y el ciego cura de su dolencia, pero ya no se tornan á reunirse los antiguos amantes. La escena final, del teléfono, tras de ser muy original y vivida, es sentidísima... allí como en D. Quijote al ser vencido, muere el ideal, sufre la protagonista el último desencanto.

Esto es en cifras el argumento de la obra. Los demás personajes, son originalísimos en todas sus acciones y hechos. Poldo, tío de Resucita, es el prototipo de D. Quijote. En tantos entuertos como mete base resulta él el perdido; pero el hombre no se descorazona y corre á cuantas aventuras le salen al encuentro. Evaristo Ruiz, el sempiterno hablador, siempre con su perenne discurso en boca; siempre asegurando que lo esperan. El extrafalarario Cardenosa, siempre á vueltas con su mujer, sobresaltándose del más ligero estornuto de ésta...

El Sr. Agüsty es de los escritores que deben ocupar puesto preferente en la literatura española, tanto por sus condiciones como novelista como por ser uno de los más avisados psicólogos de la actualidad. En su obra demuestra ser maestro en ambas cosas, y aunque en el prólogo asegure que no aspira ni espera aplauso alguno, «La hija de D. Quijote» los merece y nosotros se los damos.

Apario.

## Caja Rural de Rivas Moreno

Pts. Cts.

Imposiciones generales hasta el 16 de Agosto. . . . . 2732 00  
Imposiciones del 17 al 24. . . . . 14 75

Total. . . . . 2746 75

Nota: El número de imponentes en esta última semana ha sido de 10.

Murcia 24 de Agosto 1902.

## Robo de títulos

El juez de Huerca-Overa, D. Francisco Barrios Alvarez, remite á este gobierno un edicto para su publicación en el «Boletín Oficial», interesando hacer público para que nadie los adquiere, el robo de dos títulos de la Denda del 4 por 100 amortizable, serie D, números 26.427 y 15.499 á D. Lorenzo S. villa Blesa.